

VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

“Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”

1

Comunicación defendida dentro del Eje temático 1:

“Formación Inicial y Permanente para los educadores/as de un nuevo siglo”.

El Aprendizaje Servicio en la formación inicial de los educadores sociales

The service learning in the initial training of social educators

M^a del Pilar Martínez Agut, Universitat de València. Departamento de Teoría de la Educación ¹

Resumen

La universidad hoy presenta un papel muy importante en la sociedad. La formación ética y ciudadana de los universitarios es un factor de calidad de la educación superior en el mundo actual. La metodología aprendizaje servicio colabora en estos aspectos, se define como una metodología que combina en una sola actividad el aprendizaje de contenidos, competencias y valores con la realización de tareas de servicio a la comunidad. En la materia “Filosofía de la Educación” de la nueva titulación de Grado en Educación Social, el Aprendizaje Servicio forma parte de la misma a partir de la realización de un trabajo en grupo por parte de los estudiantes.

1 Para contactar: mdelpi@uv.es, Avda. Blasco Ibáñez, 30, 4^a; 46120 Valencia



En este trabajo presentamos esta metodología y las opiniones sobre la misma, de los estudiantes del grado de educación social de la Universidad de Valencia, que han cursado la materia “Filosofía de la educación” de segundo curso en el primer cuatrimestre de este curso 2011-2012. Las declaraciones de los estudiantes se han clasificado en tres vías, la vía del aprendizaje (servir para aprender): aprendizaje servicio desde una preocupación inicial por mejorar los procesos educativos; la vía del servicio (aprender para servir): parte del énfasis en la eficacia del servicio, cualquier contribución social desinteresada mejorará si quienes la realizan se forman adecuadamente para llevarla a cabo, y terceras vías, donde ambos componentes, aprendizaje y servicio, aparecen inicialmente muy vinculados, sin que sea fácil determinar la prelación del uno o del otro.

Palabras clave: aprendizaje servicio, formación inicial, educador social

Summary

University presents today a very important role in society. Ethics training and citizen of the University is a factor of quality of higher education in today's world. The methodology learning service works in these respects, is defined as a methodology that combines in a single activity learning content, competencies and values with the realization of tasks of service to the community. On the subject "Philosophy of education" of the new qualification of degree in Social education, learning service is part of the same from the realization of a work group by the students.

In this work we present this methodology and the views thereon, of students of the degree of social education of the University of Valencia, they have studied the subject "Philosophy of education" for second year in the first quarter of this year 2011-2012. Statements by students have been classified into three tracks, the path of learning (serve to learn): learning service from an initial concern to improve educational processes; the service road (learn to serve): part of the emphasis on the effectiveness of the service, any selfless social contribution will improve if who do form properly to carry it out, and third avenues, where both components, learning and service, appear initially very linked, where it is easy to determine the priority of one or the other.

Keywords: learning service, initial training, social educator

I. Presentación

En la materia “Filosofía de la Educación” de la nueva titulación de Grado en Educación Social, el Aprendizaje Servicio forma parte de la misma a partir de la realización de un trabajo en grupo por parte de los estudiantes. En este trabajo presentamos esta metodología y las opiniones de los estudiantes que han cursado la materia en el primer cuatrimestre de este curso 2011-2012.

II. Concepto de aprendizaje servicio

La universidad hoy presenta un papel muy importante en la sociedad. La formación ética y ciudadana de los universitarios es un factor de calidad de la educación superior en el mundo actual, que presenta tres dimensiones, la formación deontológica relativa al ejercicio de las diferentes profesiones; la formación ciudadana y cívica de sus estudiantes y la formación humana, personal y social, que contribuya a la optimización ética y moral de las futuras y futuros titulados en tanto que personas (Martínez, M., 2008, p. 12).

El Aprendizaje Servicio se define como una metodología que combina en una sola actividad el aprendizaje de contenidos, competencias y valores con la realización de tareas de servicio a la comunidad. El aprendizaje servicio parte de la idea que la ayuda mutua es un mecanismo de progreso personal, económico y social mejor que la persecución obsesiva del provecho individual (Puig, J. M., 2009, p. 9).

El aprendizaje-servicio combina las ventajas del aprendizaje experiencial y del servicio comunitario. Se caracteriza por:

. *Conexiones curriculares:* Los alumnos aprenden y se desarrollan. Integrar el aprendizaje en un proyecto de servicio es clave para el éxito del aprendizaje-servicio. Los nexos académicos (con el currículo) deben estar claros y ser construidos sobre habilidades existentes de la disciplina específica.

. *Participación de los alumnos*: Además de estar activamente implicados en el propio proyecto, los alumnos tienen la oportunidad de seleccionar, diseñar, poner en práctica y evaluar su actividad de servicio.

. *Reflexión*: Se crean oportunidades estructuradas para pensar, conversar y escribir acerca de la experiencia de servicio. El equilibrio entre reflexión y acción permite a los alumnos ser conscientes en todo momento del impacto de su labor.

. *Alianza con la comunidad*: La alianza de la institución educativa con agentes sociales permite identificar necesidades reales, proporciona guía y medios para el éxito del proyecto. Ambos lados deben aportar y beneficiarse del proyecto.

. *Verdaderas necesidades comunitarias*: El aprendizaje-servicio atiende necesidades de la comunidad. Los miembros de la comunidad local o los receptores del servicio se implican en la determinación de la relevancia y profundidad de las actividades sociales.

. *Responsabilidad cívica*: Contribuye a desarrollar la responsabilidad cívica de los participantes.

. *Evaluación*: Contar con instrumentos de evaluación bien estructurados con un *feedback* constructivo a través de la reflexión, proporciona información valiosa acerca de los resultados positivos del *aprendizaje recíproco* y del servicio, para facilitar la sostenibilidad y la replicación de la experiencia.

Presenta las siguientes características: potencia la ayuda mutua, el cambio cultural para promover valores como la solidaridad, la cohesión social y la igualdad; concreta la ayuda en una triple dirección: cooperación con compañeros de clase, solidaridad con personas o grupos a quienes se ofrece colaboración para mitigar alguna necesidad y como responsabilidad cívica repercute en beneficio de la persona; es una propuesta pedagógica; una metodología educativa; moviliza el conocimiento y las humanidades; vincula el éxito con el compromiso cívico que se proyecta más allá de la institución (Puig, J. M., 2009, p. 9-12)

Los elementos pedagógicos que caracterizan el aprendizaje servicio son: aprender a partir de la experiencia, actividad con proyección social, participación cívica, trabajo cooperativo, pedagogía de la reflexión, tratamiento interdisciplinario de los temas y pedagogía orientada a la autoestima (Martín, Xus, 2009, p. 108)

III. “Programa Servicio” en la materia Filosofía de la Educación

5

Como ejemplo de participación social de los estudiantes de Grado de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social de la Universidad de Valencia, en la materia obligatoria “Filosofía de la Educación” que se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso, de 6 créditos², los alumnos realizan un “Programa servicio”.

Tomamos de la Guía Docente de la materia los aspectos relacionados con esta metodología. Como objetivos señalamos la importancia de “comprender la función de la participación de los ciudadanos en las sociedades democráticas y diseñar y aplicar programas de servicio a la comunidad”. Entre los contenidos de la materia seleccionamos la educación para la ciudadanía, Educación y derechos humanos, Educación para la participación en la sociedad civil, Programas de servicio a la comunidad.

Entre las habilidades sociales que los estudiantes ejercitan con esta metodología en esta materia, señalamos el adquirir competencias éticas para el ejercicio de la profesión, trabajar cooperativamente con los compañeros de manera eficaz, potenciar la capacidad de solución de problemas junto con otros, desarrollar la capacidad de escuchar y de ponerse en lugar del otro, desarrollar la habilidad para argumentar y defender las propias opiniones.

Con esta metodología se trabajan tanto las competencias básicas (tabla 1), las generales (tabla 2) y las específicas (tabla 3), que mediante la materia contribuyen a formar al futuro profesional de cada titulación.

² RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Educación Social (BOE 30 12 2011, DOCV 02 01 2012).



| <i>Competencias básicas</i> |
|---|
| Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio; que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de su área para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética; que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |

Tabla 1: Competencias básicas que trabaja el Aprendizaje de Servicio en la materia Filosofía de la Educación

Con respecto a las capacidades generales, destacar la capacidad crítica y autocrítica; la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal y el compromiso ético activo con los derechos humanos (tabla 2).

| <i>Competencias generales</i> |
|--|
| Capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València; capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones; capacidad crítica y autocrítica; capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal; compromiso ético activo con los derechos humanos; capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida; compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional; capacidad para reconocer y valorar los procesos afectivos. |

Tabla 2: Competencias generales que trabaja el Aprendizaje de Servicio en la materia Filosofía de la Educación

Las competencias específicas de la materia hacen referencia a los procesos vinculados con el diagnóstico, diseño, puesta en práctica y evaluación de un programa de

intervención, competencias básicas en cualquier aspecto vinculado con la participación social.

| <i>Competencias específicas</i> |
|---|
| Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas; diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos; aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional; elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos; desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida; evaluar planes, programas, proyectos, centros, acciones y recursos educativos y formativos; evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos; organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos; aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos; analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos. |

Tabla 3: Competencias específicas que trabaja el Aprendizaje Servicio en la materia Filosofía de la Educación

La metodología en general del aula, combina, en función del tipo de actividad realizada (clase teórica, clase práctica, programa de servicio, tutoría) las siguientes modalidades de trabajo: exposición del profesor, aprendizaje cooperativo, exposición de los alumnos, service-learning, lecturas tutorizadas, debates, comentario de textos, diseño de programas de servicio.

El Service Learning, en la materia, se trata de una propuesta pedagógica que se dirige a la búsqueda de fórmulas concretas para implicar al alumnado en la vida cotidiana de las comunidades, barrios, instituciones cercanas. A través de esta propuesta, se favorece también la participación de los diferentes agentes sociales de la comunidad, contribuyendo al encuentro de generaciones y a la búsqueda de soluciones conjuntas para las necesidades de la comunidad. Ofrece las herramientas para que el alumnado



“salga” al entorno de su comunidad e “investigue” cuáles son las necesidades reales existentes. Esto favorece la implicación del alumnado en el análisis de la realidad social y la sensibilización por las necesidades detectadas. Se conceptualiza dentro de la educación experiencial y se caracteriza por lo siguiente: a) protagonismo del alumnado; b) atención a una necesidad real; c) conexión con objetivos curriculares; d) ejecución del proyecto de servicio y e) reflexión.

Se realiza un “Trabajo de investigación” preferentemente grupal que se expone en el aula basado en la elaboración de la propuesta pedagógica de “Service learning”, su aplicación y evaluación, se llevará a cabo en alguna institución, será desarrollado en grupos pequeños, de cinco o seis alumnos, bajo la tutoría y orientación del docente y hay una exposición y puesta en común del trabajo de los grupos en las sesiones presenciales, y se presentándose un informe escrito mediante el “Cuaderno de Proyecto de Servicio”, siguiendo la estructura de los proyectos de servicio.

Por tanto, podemos observar como esta metodología del Aprendizaje Servicio se convierte en una práctica pedagógica en la materia de Filosofía de la educación, que colabora en la formación de los valores de la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes universitarios. El Aprendizaje Servicio es una práctica pedagógica, que desde las materias de la titulación, puede contribuir a lograr las competencias de este titulado.

IV. Metodología

Se solicitó a los estudiantes que han cursado la materia “Filosofía de la Educación” en segundo curso, en el primer cuatrimestre del curso 2011-2012, que voluntariamente realizaran una evaluación de la materia al finalizar la misma (objetivos, contenidos, adquisición de competencias, actividades, metodología...) y una autoevaluación. A partir de sus declaraciones, se ha copiado textualmente aquellos aspectos relacionados con el aprendizaje de servicio, por tanto, la metodología utilizada ha sido cualitativa, realizando un análisis textual.



De los 52 estudiantes que participaron, 22 contestaron voluntariamente sobre el aprendizaje servicio, sin solicitarles directamente que expusieran sobre esta metodología, sino sobre la materia en general.

Las temáticas sobre las que han realizado el aprendizaje servicio (13 trabajos en total), se corresponden con las tipologías siguientes: acompañamiento a la formación, ayuda próxima, relación intergeneracional, preservación del medio ambiente, participación ciudadana, conservación del patrimonio cultural, solidaridad y conservación, promoción de la salud y medios de comunicación (Batllé, R. p. 88-89).

El papel del docente tiene una gran importancia en las actividades de aprendizaje servicio. Su figura es clave para crear un ambiente que favorezca la confianza de los jóvenes en sus propias capacidades, pero también recorrer con éxito las distintas fases del proceso (son las siguientes: ¿por dónde empezar?, esbozar el proyecto, establecer relaciones de partenariado, planificación con el grupo, ejecución con el grupo, evaluación con el grupo y evaluación el equipo educativo). Es el responsable de alentar la autonomía, la toma de decisiones y garantizar espacios para la reflexión y la crítica. Crea medios estimuladores que predispongan a cada sujeto a aportar lo mejor de sí mismo y a comprometerse en un proyecto colectivo al servicio de la mejora de la realidad. Acción poco intervencionista que consiste en acompañar de manera cercana y activa a cada joven en su proceso personal a la vez que motiva al grupo para que asuma el protagonismo, tanto en cuestiones de organización como en la evolución de su aprendizaje (Martín, X., 2009, p. 121-122).

V. Declaraciones de los estudiantes

Se han clasificado las declaraciones según los tres itinerarios o tipos de vías diferentes a partir de los cuales han podido generarse la idea y la práctica del aprendizaje servicio (Trilla, p. 33-34):

- La vía del aprendizaje (servir para aprender): aprendizaje servicio desde una preocupación inicial por mejorar los procesos educativos.

- Vía del servicio (aprender para servir): Camino hacia las prácticas a partir del énfasis en la eficacia del servicio: cualquier contribución social desinteresada mejorará si quienes la realizan se forman adecuadamente para llevarla a cabo.

- Terceras vías: ambos componentes, aprendizaje y servicio, aparecen inicialmente muy vinculados, sin que sea fácil determinar la prelación del uno o del otro.

A continuación, exponemos las declaraciones de los estudiantes según estas tres vías.

1. La Vía del aprendizaje. Declaraciones que hacen referencia al aprendizaje servicio desde una preocupación inicial por mejorar los procesos educativos, como podemos comprobar, son las más abundantes, 17 en total (tabla 4)

| <i>Declaraciones de la Vía del aprendizaje</i> |
|---|
| . “El Proyecto de Servicio ayuda a interiorizar los aprendizajes e integrarlos en lo que ya conocemos” |
| . “Hemos podido participar de una intervención social real en el trabajo de grupo, y además con plena libertad de elección” |
| . “Me ha parecido que me sirve mucho para trabajar como educadora social y tener una buena base o un primer contacto con un colectivo, ha sido el trabajo en grupo, que nos ha permitido hacer una intervención con el colectivo elegido, personalmente me enriqueció mucho, puesto que en un futuro me gustaría trabajar como educadora social en un centro de menores, y este trabajo me permitió tener un primer trabajo con este colectivo” |
| . “El Proyecto de Servicio me ha servido para conocerme a mí misma y mi labor como educadora social” |
| . “Creo que me ha ayudado a posicionarme y a darle más criterio a mi labor como educadora”. |
| . “Esta asignatura me ha aportado la capacidad de saber más sobre los derechos humanos y me ha acercado con el proyecto a ver un campo de intervención que desconocía”. |
| . “El trabajo en grupo es la práctica que más me ha aportado, he aprendido |



e incorporado nuevos aspectos y visiones e incluso actitudes de cara a la violencia de género”.

. “M’ha semblat bastant interessant la posada en pràctica del programa de serveis, ja que amb la intervenció que vam realitzar en el col·lectiu vam aprendre moltes coses, anime a que es continue realitzant, ja que la posada en pràctica dels continguts apresos en l’aula és gratificant, perquè veus amb els teus propis ulls la realitat social i si es per a trametre un contingut com els drets humans millor encara. Molt interessant els treballs exposats en l’aula”.

. “El trabajo me ha ayudado a comprender la materia”.

. “Las exposiciones de los compañeros me han aportado mucho, sugiero realizar las exposiciones de los proyectos en el lugar en cuestión para comprender más la figura y labores de educador”.

. “Esta asignatura me ha ayudado a orientarme sobre la problemática actual y cómo puedo actuar para transformar la realidad social, desde qué punto puedo actuar y cómo ciertos términos están más relacionados unos con otros, como la educación depende de la cultura de cada cual, es decir, que no existe una neutralidad y también de la importancia que tiene la participación y cooperación para seguir teniendo libertad”.

. “La asignatura tal y como está planteada en la Guía Docente, me parece muy útil e interesante, ya que nos puede aportar muchos conocimientos prácticos”.

. “Como aspecto positivo recalcar el trabajo en grupo, en nuestro caso fue sobre la violencia de género, y personalmente me aportó mucho”.

. “El trabajo realizado en grupo me ha servido para pisar un poco más el suelo donde vivo”.

. “Me ha gustado el proyecto de intervención, ya que hemos aprendido a realizarlo solos, y eso nos ha dado una libertad e independencia”.

. “Me ha aportado sobre todo para mi trabajo, el entender la educación como concepto teórico y más amplio. Como aspectos positivos el poder



llevar a la práctica lo que he aprendido en la asignatura, dentro de mi trabajo. Estoy contenta con el resultado final, sobre todo con lo aprendido y haber podido realizar todo lo que se ha pedido”.

. “En la práctica estoy muy satisfecha, ya que creo que hemos compartido un trabajo grupal, donde he podido aprender de mis compañeras, de sus reflexiones y de sus conceptos, ha sido divertido y entretenido a la vez”.

Tabla 4: Declaraciones de la vía del aprendizaje

2. La vía del Servicio. Estas declaraciones están vinculadas con la vía del servicio (aprender para servir), poniendo el énfasis en la eficacia del servicio, ya que cualquier contribución social desinteresada mejorará si quienes la realizan se forman adecuadamente para llevarla a cabo. Podemos comprobar que sólo hay dos declaraciones (tabla 5)

| <i>Declaraciones de la vía del Servicio</i> |
|--|
| . “Me ha gustado tratar los derechos humano en el Proyecto de Servicio, porque te hace ser consciente de aquellas cosas que deben disfrutar las personas, y a su vez, de las carencias existentes para el disfrute de estos” |
| . “La asignatura me ha aportado al tener una implicación real y activa con ámbitos reales. Ha sido muy enriquecedor el poder trabajar con asociaciones y poder llevar a la práctica actividades elaboradas por nosotros”. |

Tabla 5: Declaraciones de la vía del Servicio

3. Vinculación aprendizaje y servicio. En una terceras vía, se relacionan los dos componentes, aprendizaje y servicio, aparecen inicialmente muy vinculados, sin que sea fácil determinar la prelación del uno o del otro. Hemos asignado a esta vía 3 declaraciones (tabla 6).

| <i>Declaraciones de la vinculación aprendizaje y servicio</i> |
|---|
| . “El proyecto (en mi caso en un centro de enfermos mentales), para mí ha sido lo mejor, ya que me ha aportado experiencia y una muy buena participación con la gente que necesitaba ayuda” |

. “El trabajo realizado con los compañeros sobre los derechos humanos ha sido muy bueno, pusimos ejemplos, vinieron a clase las mujeres del taller, donde realizamos la intervención (Escuela de adultos) porque les hacía ilusión ir a la Universidad y ver nuestra exposición, fue una experiencia muy interesante para todos”.

. “El educador tiene que tener interiorizados los derechos humanos, ya que su trabajo consiste en estar en contacto con las personas, y más que estas personas forman parte de colectivos desfavorecidos”.

Tabla 6: Declaraciones de la vía de la vinculación aprendizaje y servicio

También hemos recogido algunas declaraciones sobre la materia en general, para tener una visión más global de la misma (Tabla 7)

| <i>Declaraciones sobre la materia en general</i> |
|--|
| . “Considero la asignatura como muy importante para la formación del educador” |
| . “Lo mejor es que puedes relacionar la asignatura con los conocimientos anteriores sobre Derechos Humanos, valores, participación, libertad, cooperación, finalidades de la educación...” |
| . “La asignatura me ha sorprendido, porque ha sido interesante y educativa, ya que se tratan temas de la vida cotidiana, y esto ha provocado una reflexión sobre muchas cosas”. |
| . “Me he implicado mucho porque me gustan mucho los temas que se tratan en la asignatura” |
| . “La asignatura me ha aportado un gran enriquecimiento personal y a su vez, ha asentado aún más las bases teóricas que tengo que tener para luego ejercerla en la práctica”. |
| . “La asignatura me ha aportado conocimientos interesantes para mi futuro profesional” |
| . “Considero que la asignatura me ha aportado nuevos conocimientos sobre la libertad, la educación o los derechos humanos, entre otros. Son temas que |



desconocía, muy interesantes, que me ayudarán a actuar de diversas formas en la vida laboral”.

. “El temario me puede servir para las relaciones sociales”

. “Me encanta la filosofía, es una de las asignaturas más interesantes del campo de la educación, creo que es la base de todo el funcionamiento y mecanismos educativos, es lo que guía, es la fuente de la que beben todas las disciplinas”.

. “He investigado un montón, he leído muchísimo y la he gozado un montón”.

. “La asignatura me ha parecido muy interesante y el temario me ha aportado mucho”.

Tabla 7: Declaraciones sobre la materia en general

VI. Discusión

Como podemos observar los estudiantes han valorado muy positivamente esta metodología y la forma de aplicarla en la materia, ya que directamente no se les solicitaba que opinaran sobre la misma sino sobre la materia en general. La mayoría de declaraciones hacen referencia más al aprendizaje (17 declaraciones) que han realizado que al servicio que han realizado (2 declaraciones) o a la relación entre estos dos aspectos (3 declaraciones). Es importante que valoren esta metodología para su aprendizaje, pero también tendrían que tener un grado mayor de empatía y de solidaridad con las personas a las que ha ido destinado el servicio.

VII. Consideraciones finales

Los estudiantes han de opinar sobre su formación, en las materias han de participar desde el inicio de la materia en la evaluación de su aprendizaje, mediante una evaluación inicial, continua y final. La tarea del profesor en esta metodología es de acompañar al estudiante, observar sus progresos e intervenir cuando sea necesario. Es muy importante que el estudiante universitario tenga formación en el ámbito del servicio y evidentemente, el futuro profesional de la educación social.

VIII. Referencias

8.1. Bibliográficas

Altarejos, F; Rodríguez, A; Fontrodona, J (2003). *Retos educativos de la globalización*. Pamplona. Eunsa, pp. 23-51.

Barcena, F; Gil, F; Jover, G. (1999). *La escuela de la ciudadanía*. Bilbao. Desclée.

Batlle, R. (2009). El servicio en el aprendizaje servicio, En Puig, J. M. (Coord.) (2009). *Aprendizaje servicio (Aps). Educación y compromiso cívico*. Barcelona. Grao. P. 88-89.

Bonn Declaration. Extraído el 20 de junio de 2011 de www.esd-world-conference-2009.org.

Cortina, A.; Escámez, J.; García López, R. Llopis, A. y Ciurana, C. (1998). *Educación en la justicia*. Valencia. Generalitat.

Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Madrid. Morata.

Escámez, J. (1981). *La formación de hábitos como objetivos de la educación*. Murcia. Universidad de Murcia, pp. 95-154.

Escámez, J. y colaboradores (1998). *Educación en la autonomía moral*. Valencia. Generalitat.

Escámez, J. (2000). La calidad de la educación, una responsabilidad de todos. En Varios, *Responsabilidad y calidad educativa*. (pp.40-47). Alicante. CAM.

Escámez, J.; Gil, R. (2001). *La educación en la responsabilidad*. Barcelona. Paidós.

Escámez, J. (2002). Los conflictos en la educación secundaria. En Escámez, J; García López R; Sales, A. *Claves educativas para escuelas no conflictivas*. (pp. 11-32). Barcelona. Idea Books.

Escámez, J. (2002). La educación intercultural, en Conill, J. (Coordinador). *Glosario para una educación intercultural*. (pp. 132-139). Valencia. Bancaja.

Escámez, J.; Gil, R. (2002). *La educación de la ciudadanía*. Madrid. CCS-ICCE.

Escámez, J. (2003). Educación para la participación en la sociedad civil. En *Revista de Educación*. Número monográfico.



Escámez, J. (2003). La necesidad de que los programas educativos sean sometidos a debate público. En Núñez, L; Romero, C. *Evaluación de políticas educativas*. (p. 145-151). Organización de Estados Iberoamericanos.

Escámez, J. (2004). La educación para la promoción de los derechos humanos de la tercera generación. *Encontres on education*, 5, 81-100.

Escámez, J. (2005). El amor y la educación. Una aproximación desde Joaquín Xirau. En Varios, *Cultivar los sentimientos. Propuestas desde la Filosofía de la Educación*. (pp. 63-75). Madrid. Dykinson.

Escámez, J. (2005). Propuestas pedagógicas para la participación en la comunidad social. En Ruiz Berrio, J. (editor) *Pedagogía y educación ante el siglo XXI*. (pp. 335-355). Madrid. Universidad Complutense.

Escámez, J y Ortega, P. (2006). Los sentimientos en la educación moral. En *Teoría de la Educación. Revista interuniversitaria*, 109-134.

Escámez, J. (2008). *Ciudadanía, sociedad civil y participación. Una mirada pedagógica*. A Coruña. Netbiblo.

García Amilburu, M. (1996). *Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la educación*. Pamplona. Eunsa.

García López, R.; Escámez, J. y Pérez Pérez, C. (2009). *La educación ética en la familia*. Bilbao. Desclée.

García, R.; Gozávez, V.; Vázquez, V. y Escámez, J. (2010). *Repensando la educación: cuestiones y debates para el siglo XXI*. Valencia. Brief.

Gil, F.; Jover, G. (2000). *La enseñanza de los derechos humanos*. Barcelona. Paidós.

Martin, X. y Rubio, L. (2008). *Experiències d'aprenentatge servei*. Barcelona. Octaedro.

Martín, X., (2009) La pedagogía del aprendizaje servicio, p. 121-122). En Puig, J. M. (Coord.) (2009). *Aprendizaje servicio (Aps). Educación y compromiso cívico*. Barcelona. Grao. p. 121-122.

Martínez, M. (Coord.) (2008). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Barcelona. Octaedro.

Martínez-Agut, M.P. y Ull-Solis, M. A. (2011, junio). *Estatuto del Estudiante Universitario: presentación, discusión y valoración desde la sostenibilidad*. Comunicación presentada en IX Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria 2011: Diseño de buenas prácticas docentes en el contexto actual, Alicante, España.

Naval, C; Altarejos, F. (2008). *Filosofía de la educación*. Pamplona. Eunsa, 2ª edición.

17

Ortega, P.; Escámez, J y Touriñán, J. M. (2006). La educación ciudadana en una sociedad multicultural y compleja. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 40-2, 7-35.

Orr, D. (2010). *¿Para qué sirve la educación superior?*. La situación del mundo 2010. Informe del World Watch Institute. pp. 155-167

Puig, J. M.; Batllé, R.; Bosch, C. y Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona. Octaedro.

Puig, J. M. (Coord.) (2009). *Aprendizaje servicio (Aps). Educación y compromiso cívico*. Barcelona. Grao.

Reboul, O. (1999). *Los valores de la educación*. Barcelona. Idea Books.

Trilla, J. (2009). El aprendizaje servicio en la pedagogía contemporánea, En Puig, J. M. (Coord.) (2009). *Aprendizaje servicio (Aps). Educación y compromiso cívico*. Barcelona. Grao. P. 33-34.

UNESCO (1998). *La educación superior y el desarrollo humano sostenible. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. (Conferencia Mundial sobre la educación superior. París. ED 98/CONF 202/7.2).

UNESCO (2005): *Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014: Plan de aplicación internacional*. Proyecto (UNESCO. Paris)

Varios (1998). *Filosofía de la educación, hoy (temas)*. Madrid. Dykinson.

Varios (1997). *Diccionario de filosofía de la educación*. Madrid. Dykinson.

Varios (1993,1995). *Pensadores de la educación*. Paris. Unesco.

Varios (1992). *La filosofía de la educación en Europa*. Madrid. Dykinson.

Varios (2007). *Educación en valores, interculturalismo y convivencia pacífica*. Santiago de Compostela: Ediciones de la Universidad.



Tapia, M. N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario*. Buenos Aires. Editorial Ciudad Nueva.

8.2. Legales

Constitución Española, 6 de diciembre de 1978 (BOE 29 de diciembre de 1978)

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOMLOU)

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30 de octubre de 2007)

Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario (BOE 31 de diciembre de 2010)

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Educación Social (BOE 30 12 2011, DOCV 02 01 2012)

8.3. URL de páginas web

<http://www.uv.es/graus/social/educaciosocial.htm> (consultado el 20/1/2012)

